

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA**

INVESTIGACIÓN VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del 2015, a las 14H00, en el inmueble ubicado en la Panamericana Norte Km 1 vía a Otavalo, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, INVESTIGACIÓN VIGILANCIA E INSTRUCCIÓN "INVIN" CIA LTDA con la presencia del señor Carlos Efraín Herrera Enríquez, titular de 14.000 participaciones pagadas, el doctor Oswaldo Rómulo Herrera Enríquez titular de 3.000 participaciones pagadas y el Ing. Juan Carlos Herrera Torres, titular de 3.000 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de veinte mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Preside, la junta el Dr. Oswaldo Rómulo Herrera Enríquez en su calidad de Presidente de la Compañía

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr. Carlos Efraín Herrera Enríquez, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General de la Compañía, Sr. Carlos Efraín Herrera Enríquez, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2014.

HP

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2014, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera

2. Estado de Resultados Integrales

3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2014.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a

US \$ 249.344,00

Para distribución a socios.

US \$ 150.000,00

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00.

Secretario

Gerente General

Presidente

Socio

Juan C. Herrera

Socio

Carlo E. Herrera

Socio

Oswaldo R. Herrera